

gubernador q. Suministraron lo pagansen
vino libre individualmente con gavelata ante
diciendo alon q. en los años 1780 y 1781 cobra
dovena R. Contribuciones y como tales han
hecho suministros a la Real Audiencia de S. M. J. q.
concurran con este Ayuntamiento a la Audiencia
ria a S. M. J. imposibilidad de hacer lo
lar Solar capitulares e instruido de las Pref.
vidas R. ordenes manifestadas y pagasen con
si han concurrido a lo q. son hechas de referi-
da liquidacion y q. q. sepa quienes son
las dhas. personas el Excmo. Sr. que
vita de quienes son los las peticiones y su
da tener de ella

reintegrado
Punto

del Sr. Presidente de la Real Audiencia de S. M. J. a
tam. a la orden del Supremo Consejo de
nueva y de mas a finis ultimo terminante
al reintegro q. se manda hacer a los
Puntos alorabito q. se le hacen a S. M. J.
fondo en gran y manera en tanto q. orden
deve particular como de los Suministros q.
se han hecho a los Puntos de S. M. de los for-
dos a S. M. J. q. de los Puntos he-
chos a mano q. q. de los Ayuntam. de
los arbitrios suaves y efectivos q. de la repen-
cion de varios q. se remita con dho. motivo
y tambien termina dia q. se ponga a conti-